

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA METROLIFE S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía INMOBILIARIA METROLIFE S.A. en Km. 3 ½ Av. Juan Tanca Marengo, Prosperina 181 N-O S/N y séptimo pasaje 37-A, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA METROLIFE S.A., representantes de la compañía INMOBILIARIA GUANGALA S.A., propietaria de un mil ochenta acciones y la Arq. Rosa Julia Zea Vicuña, propietaria de ciento veinte acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión la Arq. Rosa Julia Zea Vicuña y como secretario el Sr. Vincent Manice Zeller.

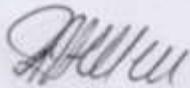
El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario Ing. Angel Morán Herrera y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.



Arq. Rosa Julia Zea Vicuña
Presidente



Sr. Vincent Manice Zeller
Secretario ad-hoc